

La historia de T

Falangistas históricos y renovados, hedillistas y joseantonianos, movimientistas y "puros", pugnan por capitalizar en su favor el valor de sus seis letras (la efe, la e, la jota, la o, la ene y la ese) prescindiendo de la te, sumada por decreto hace treinta y nueve años. Es el fin de una larga historia que comienza en los papeles del Boletín Oficial del Movimiento con una serie interminable de órdenes, telegramas y circulares.

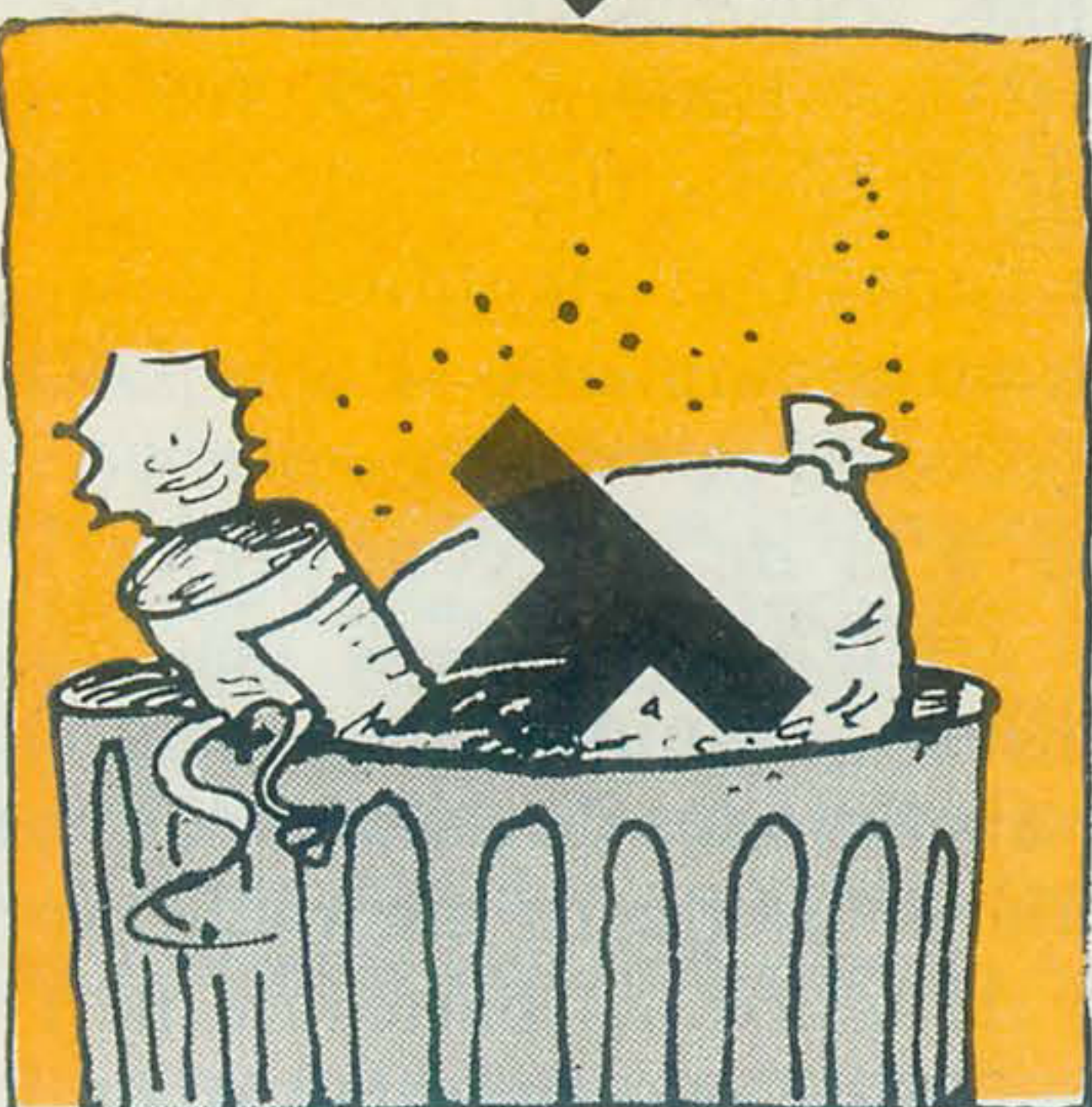
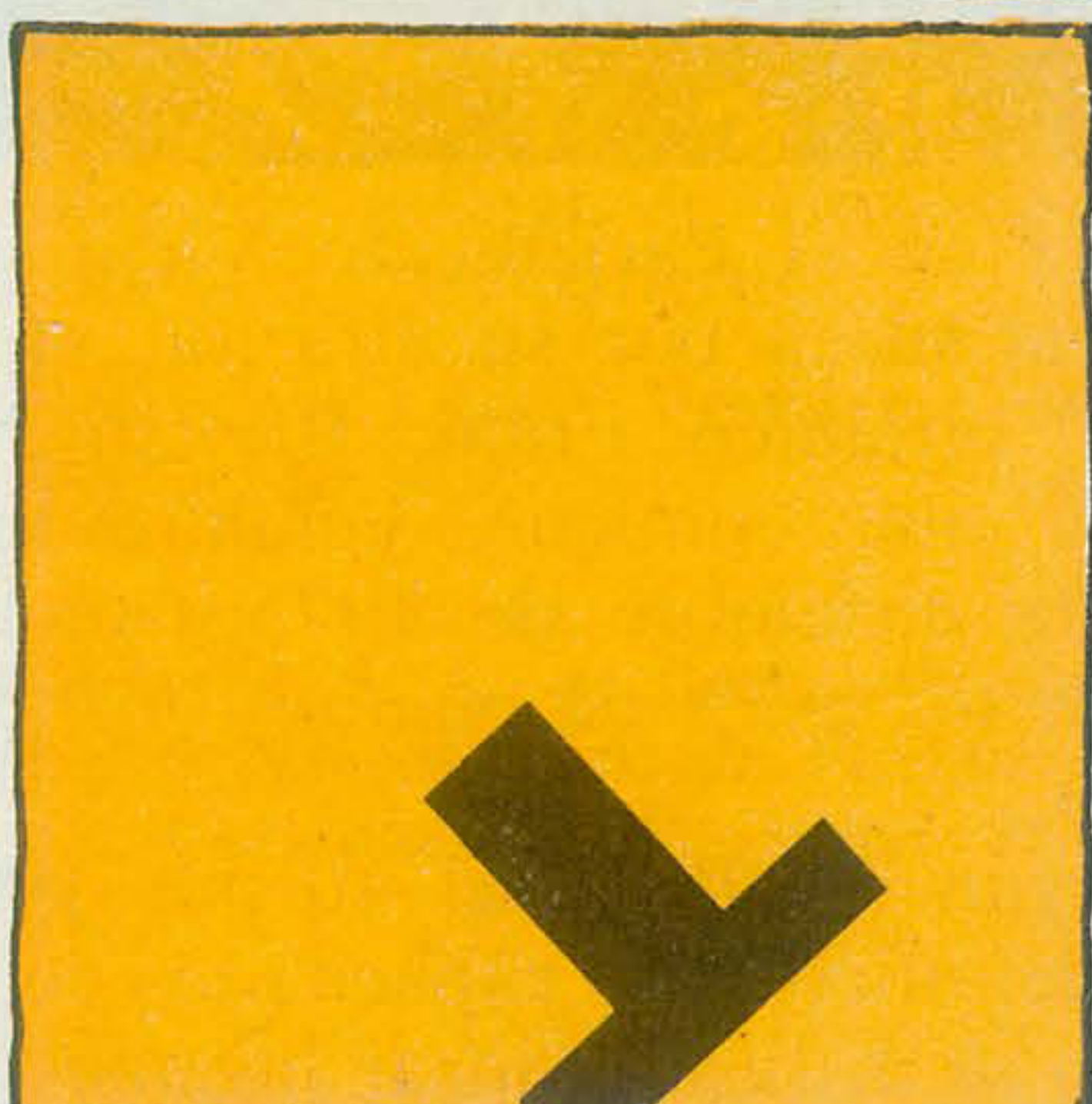
Ilustres inmovilistas de la España de los años 70 se esfuerzan denodadamente en demostrar la democracia del partido único, encarnado en el Movimiento Nacional. Un repaso a los papeles de la historia aclara un poco la controversia política. Era en Salamanca, el 19 de abril de 1937, cuando el generalísimo Franco decía "con la conciencia clara, y el sentimiento firme de mi misión ante España, en estos momentos, de acuerdo con la voluntad de los combatientes españoles, pido a todos una cosa: Unificación". Aquí comenzó la triste suerte de T.

A golpe de decreto

Tres días después, se firmaba el decreto por el que se consolidaba el partido único. "Como en otros países de régimen totalitario, la fuerza tradicional viene ahora a integrarse en la fuerza nueva." La nueva organización, híbrida por su función —"entre la Sociedad y el Estado"— y por su composición, —falange y tradicionalismo—, quedaba bajo la jefatura directa de Franco. Las camisas azules se vieron así coronadas por las boinas rojas.

Márquez Horrillo, Raimundo Fernández Cuesta, Pedro Conde, Manuel Valdés Larrañaga, José María Gusoni, Luis Eguilaz, son hoy aspirantes al dulce papel de la "jefatura". Treinta y nueve años antes, el Generalísimo había solucionado el problema: "...los únicos gritos que deben darse en concentraciones, manifestaciones, desfiles, etc., son éstos: "Franco, Franco, Franco", "Arriba España", "Viva España", "España, Una, Grande y Libre". Cualesquiera otros —en relación con el Movimiento— serán considerados como lanzados con propósito de perturbación y adecuadamente sancionados por las autoridades del Partido y del Estado". (B. O. M., número 7, 1 nov., 37). Por si lo de la jefatura no hubiese quedado claro, en los Estatutos de FET y JONS se puntualiza: "El Supremo

Caudillo del Movimiento personifica todos los valores, todos los honores del mismo. Como autor de la Era Histórica donde España adquiere las posibilidades de realizar su destino y



con él, los anhelos del Movimiento, el jefe asume en su entera plenitud la más absoluta autoridad. El jefe responde ante Dios y ante la Historia".

Unidos sin remisión, los falangistas y los tradicionalistas se vieron asateados por circulares insistiendo en la fusión; sustitución de siglas, de jefes, de locales, intervención de cuentas, todo se esfumaba a mayor gloria del naciente movimiento.

Sin embargo, en la circular número once todavía se guarda alguna consideración al tradicionalismo: "Junto a retratos del CAUDILLO FRANCO y José Antonio en los despachos de los jefes provinciales, debe figurar alguno de personalidad Unión Tradicionalista". (17, 5, 37). "Que no se repita", decía otro telegrama a propósito de que algunos usaban las siglas sin la T.

Hoy, el tradicionalismo está dividido en sí mismo. Antiguos militantes de Requetés se dispersan entre las Asociaciones del Movimiento (Unión Nacional, el Maestrazgo), mientras que los falangistas andan por lo menos agrupados en seis organizaciones diversas y enemistadas. Se echa de menos la presencia de aquel jefe unificador: "Este Secretariado observa con contrariedad y está dispuesto a impedirlo a toda costa que en las provincias siguen rotulándose independientemente las antiguas organizaciones de Falange y Requeté" (24, 6, 37).

Sacra unificación

El bunker está ahora sustituyendo al Movimiento, como en su día éste sustituyera a la Falange y al Tradicionalismo. La actitud de los herederos del decreto de unificación a veces es difícilmente comprensible para los observadores extranjeros: son los mismos que un día 8 de octubre de 1937 recibieron una orden de la Secretaría del Movimiento: "El militante nunca debe actuar con iniciativa". Y aunque "legalmente abolidas las diferencias", aunque prohibidos "los autobombos y artículos encomiásticos" de cualquier camarada que no fuera el jefe, Franco, las viejas costumbres a lo que se ve permanecen en pie. La T por un lado, las FE por otro y las JONS en el aire. Una T rechazada es el eco de la frase pronunciada en Salamanca.

"Esta unificación sacra e imprescindible —ineludible— que está en el corazón de todos..." Ese mismo día algunos requetés comenzaron a desconectar el aparato de radio cuando la voz del "jefe" viajaba a través de las ondas.

Cortes y recortes

Después de ser sometido a tres días de debate intensivo en la Comisión de Justicia de las Cortes, el proyecto de ley de modificación del Código Penal, que tiene retenidos en los cajones de salida a los partidos políticos, ha quedado dictaminado y ha sido nuevamente enviado al pleno de la Cámara para su definitiva aprobación.



FERNANDEZ MIRANDA: EL PC AL FONDO

La cuestión de la tolerancia con el totalitarismo doméstico y la exclusión simultánea de los comunistas dio lugar en la Comisión a un debate apasionado de varias horas de duración. En ella se pusieron de manifiesto posiciones que pedían —“caretas fuera”— la prohibición expresa de los comunistas, “ya que no quedan totalitarismos de otro tipo” (Díaz Llanos) y posiciones que pedían que la prohibición no se hiciera con nombre propio, “ya que entonces el comunismo se cambiará de nombre” (Valiente, Raimundo Fernández Cuesta). En lo que no presentaban dudas era en el hecho mismo de prohibir. Otras posiciones políticas puestas de manifiesto a lo largo del debate señalaron la torpeza de la desafortunada redacción. Así se expresaron Meilán Gil, representante del Grupo Regionalista y hombre de confianza de López Rodó, el ex ministro Pío Cabanillas, Gabriel Cisneros y los familiares Esperabé, Escudero y Cercós (Alberto). Al final y previa consulta del presidente de la Comisión, el ex vicepresidente y ex ministro Licinio de la Fuente, con el presidente Torcuato Fernández Miranda, se llegó a la redacción de una sugerencia separada del dictamen que

Falange en la oposición

Por MIGUEL HEDILLA *



Sin lugar a dudas, el futuro político de España es democrático; en breve, vamos a ser un país catalogado como “libre y occidental”.

La postura de FE de las JONS, desconocida para la mayoría del pueblo español o mal interpretada, es ante el futuro que se avecina una postura que hay que aclarar. Una constante equiparación a ese híbrido llamado Movimiento Nacional, a la derecha reaccionaria y al bunker, hacen que Falange esté de cara a la opinión en una posición bien distinta a la que tiene, y más aún cuando su nombre significa en este país todo lo contrario de lo que en realidad es. Para hacer un análisis histórico de la Falange, la auténtica y verdadera Falange, como organización ilegal y en oposición a la dictadura, hay que basarse clara e ineludiblemente en el 19 de abril de 1937 y en Manuel Hedilla; fecha y personaje marcan el principio de toda una acción política activa, totalmente incomprendida y olvidada, para los que quizá hoy ya la comprendan y la conozcan y para los que se empeñan todavía en desconocerla.

El 19 de abril de 1937 desaparece como organización política, mediante el decreto número 255 del Gobierno del Estado, FE de las JONS; en esas mismas fechas, Manuel Hedilla, ejemplo de honradez y consecuencia política, es encarcelado y condenado a dos penas de muerte, por falangistas y por Franco. El nacimiento en los difíciles años de la postguerra de organizaciones clandestinas falangistas como FEA (Falange Española Auténtica) y JANS (Junta de Agitación Nacional-Sindicalista), en clara oposición al franquismo más puro, duro y ortodoxo de la época, y los fusilamientos de Juanito Domínguez y José Luis Pérez de Cabo, son datos muy significativos generalmente olvidados en análisis subjetivos acerca del tema. La existencia de organizaciones obreras y de estudiantes que desde tiempo han mantenido una lucha frente al poder establecido, son hechos comprobables en la mayoría de las Universidades españolas y centros de trabajo, así como en los archivos policiales y cárceles del régimen.

Todos estos hechos, junto a los ejemplos personales de hombres como Manuel Hedilla, Narciso Perales, Patricio González de Canales, Ricardo Nieto y un largo etc... más la consideración crítica de la validez de todo un pensamiento político actualizado, han llevado a la celebración en Madrid, los días 27, 28 y 29 de mayo, del congreso de reconstrucción y puesta en marcha de FE de las JONS. A él han asistido, toda una línea pura, joven, ortodoxa e his-

tórica, que consecuente con su trayectoria quiere presentarse al pueblo español tal y como es.

La existencia de traidores al pensamiento de José Antonio Primo de Rivera, luego prohombres del régimen y fieles a Franco; muchos de ellos hoy día aún y por desgracia en primera fila del franquismo militante, que tienen de falangistas lo que el “Caudillo” tenía de demócrata, son hechos que no preocupan e incluso benefician, pues la existencia de varias falanges (no hay ni que dudar que el señor Fraga otorgue un nombre a quien más le convenga, de acuerdo con el poder que detenta) en un régimen de libertades y ante una confrontación de criterios y de hechos demostrables, hará que se sepa quién es quién y quién tiene la razón al respecto.

El pensamiento político de José Antonio, desconocido para la mayoría del pueblo español (que acerca del tema, por desgracia, sólo conoce una simbología externa, fácil de hallar en cualquier pueblo de España, más una serie de frases que a fuerza de repetir se han hecho odiosas) permanece vigente y puede aportar soluciones a la gran cantidad de problemas existentes en España. Pero las circunstancias no son las mismas y las situaciones son diferentes, lo que ha llevado a, conservando lo fundamental e inmutable, prescindir de lo accesorio y propio de situaciones concretas. La aclaración de terminología mal interpretada, el desarrollo lógico e invariable de unas definiciones de principio son el marco ideológico de esta Falange auténtica que tiene mucho que decir y aportar a la España de la libertad.

La amnistía política y laboral, la conquista de las libertades democráticas, la libertad sindical, la reconciliación nacional y el definitivo cierre de las heridas aún abiertas de la guerra civil, son hechos irrenunciables en el quehacer diario de esta auténtica Falange, para después, en un régimen de libertades, exponer al pueblo toda una doctrina política revolucionaria, sometiéndose a la voluntad popular libremente expresada.

FE de las JONS quizá tenga su última oportunidad; la puede desaprovechar y perder, para hundirse en un fango ya existente, definitivamente. Ahora bien, con esta reconstrucción y este quizá último intento, una serie de hombres que quieren para España, según palabras de José Antonio, una vida digna y apacible y democrática, se han puesto en marcha. Será el futuro quien dicte la última palabra.

* Militante de Falange Española y de las JONS (sector hedillista).